Se ha Cotizado Mejor el Peso Argentino en Nueva York





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1065. — SANTA FE, SABADO 3 DE MAYO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Unamuno Habló Violentamente

DON MIGUEL DE UNAMUNO PRONUNCIO UN ENERGICO DISCURSO EN EL ATENEO

TRES MIL PERSONAS LO ESCUCHARON

MADRID, 2. — Tres mil personas reunidas en el Ateneo escucharon un enérgico discurso que pronunció don Miguel de Unamuno.

La policía, conciente del entusiasmo que trasmite a las masas el gran lider, destacó numerosas fuerzas armadas a fin de evitar cualquier desorden, el que no llegó a producirse.

Unamuno, en su vibrante exposición, evocó los desaciertos del gobierno, cometidos durante el año 1921, explicando las razones del desastre financiero que hubo, y recordó también, la campaña que se hiciera con él a la cabeza, en contra de los responsables del mismo, y que tuviera que abandonar por opresión y falta de libertad que siguió al advenimiento de la Dictadura.

Dijo que a pesar de todo, atacó a la Dictadura, en su propia patria y luego desde su exilio, abrigando siempre la esperanza de que la juventud reaccionaría y derrocaría al régimen imperante.

Terminó refiriéndose a las cargas alevosas que efectuó la policía el dia anterior, contra la manifestación que fuera a recibirlo, diciendo que esas fuerzas obedecían a un mandato algo más superior que el del actual pobre gobierno.

EL ASUNTO DE LOS CAÑEROS DE TUCUMAN

Parece haberse solucionado el conflicto

TUCUMAN, 2. — El conflicto suscitado en ésta, entre los propietarios de los ingenios y sus obreros, parece haber llegado a un arreglo definitivo.

Ha partido para la Capital Federal, el señor Federico Zorraquín, que actuaba como mediador en el mismo, llevando el convenio firmado por todos los industriales afectados por la cuestión que se había originado.

SE ASEGURA QUE MOCOROA PELEARA CON KID LOMBARDO

Se enfrentarán después de la pelea Mocoroa-Cerdan

BUENOS AIRES, 2. — Se anuncia que el boxeador Julio Mocoroa, se medirá con el púgil Kid Lombardo, después de la pelea que sostenga con Cerdan.

Ya se han hecho las gestiones para entablar esta fecha que será interesante y movida, contando con el valor como boxeador de Mocoroa, y teniendo en cuenta la performance de Lombardo.

ALFREDO ESPECHE REEMPLAZARIA AL INTERV. PIZARRO

Asi se rumorea en los circulos allegados a la Presidencia

BUENOS AIRES, 2. — El subsecretario del Ministerio del Interior, señor Alfredo Espeche, ha conferenciado largamente con el señor Presidente, informándole del estado de las provincias que visitara en su viaje reciente, y la forma en que se desenvuelven las Intervenciones federales que gobiernan aquellas provincias.

Circulan rumores de que a raíz de esta conferencia, y después que el señor Irigoyen escuchó el informe, el actual interventor en Mendoza, señor Modestino Pizarro, será reemplazado, nombrando como futuro y seguro candidato para ocupar el puesto que aquél dejó, su mismo subsecretario Espeche.

DECLARO ANTE EL J. FEDERAL UN EX SENADOR CORDOBES

CORDOBA, 2. — El Juez Federal, doctor Villar Palacios, interrogó en la tarde de hoy, al ex senador provincial personalista, doctor Pedro Vivas, acerca del cruento suceso ocurrido recientemente en Santa Rosa.

Como se recordará, este dirigente del radicalismo estuvo presente en esa localidad el día del tiroteo, circunstancia especial, que ha despertado las justas sospechas de los afiliados al partido Demócrata.

EL REY INAUGURA HOY EN SEVILLA EL CONGRESO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Asistirán varias delegaciones de los países sudamericanos

SEVILLA, 2. — Mañana por la mañana el rey inaugurará el Congreso de Historia y Geografía en los que figurarán los grandes hombres dedicados a estas ciencias de toda España.

Los trabajos que a él se presentarán son la obra de muchos años de estudio, a la vez que el producto de largas y pacientes investigaciones.

Concurrirán a este Congreso numerosas delegaciones que representarán a países sudamericanos.

El acto dará lugar a la presencia de numeroso público como en años anteriores. Las autoridades locales y los invitados especiales se encontrarán en el lugar antes de que llegue el rey.

EL NUEVO GOBIERNO DE BS. AS.

Iniciará su gestión el lunes

LA PLATA, 2. — El nuevo gobierno de esta provincia iniciará el lunes su gestión administrativa.

Según las declaraciones del gobernador doctor Crovetto, el primer paso será llevar a cabo un acuerdo de ministros, para considerar el presupuesto que ha caducado el 30 del mes de abril ppdo.

Como el presupuesto referido está más o menos encuadrado dentro de las necesidades de la provincia, piensa el primer mandatario que es posible se lo prorrogue por el término de un año.

El gobernador y los ministros enviaron al señor Irigoyen sendos telegramas de adhesión.

SE FLETARA EL ZEPPELIN PARA UN PARTICULAR

Viajará en él acompañado de varios amigos

FRIEDRICHSHAFEN, 2. — Por primera vez se fletará el Zeppelin para un particular. El millonario suizo Elwin Schmid, lo ha contratado para realizar un viaje de placer en compañía de varios amigos.

Ha sido comentada la noticia por la prensa local, la que dice que no se pudo pensar jamás, la realización de tal hecho, toda vez que un viaje resulta costoso, y que dicho dirigible debe ser empleado únicamente para empresas de interés general.

EL PESO ARGENTINO MEJORA EN N. YORK

BUENOS AIRES, 2. — En el dia de hoy el peso argentino aumentó casi dos puntos en su cotización sobre Nueva York.

La cifra alcanzada es de 114.40, contra la 116 del día anterior.

La mejora experimentada se atribuye al anuncio del Banco de la Nación, sobre un inmediato giro de fondos, que podrá efectuar en virtud del empréstito de 50 millones de dólares recientemente contratado.

EN MADRID SE HA CONMEMORADO EL DIAS DOS DE MAYO

MADRID, 2. — Se ha conmemorado hoy en esta ciudad la fecha del dos de mayo, realizándose un desfile militar y escolar.

Un gentío inmenso se encontraba en el lugar de los festejos, dando una nota sensacional al acto.

Las autoridades locales se hallaban en palcos por los lugares en que debía pasar el desfile. Tanto la tropa como los escolares fueron muy aplaudidos por el público.

EL AVIADOR MERMOZ TRATARA DE CRUZAR EL OCEAN. ATLANTICO

PERPIGNAN, 2. — El aviador Mermoz ha partido hoy rumbo a San Luis de Africa, tripulando un gran hidroavión postal. El mencionado aviador tratará de cruzar el océano Atlántico. Pero lo hace eventual [illegible]

NUEVO RECORD MUNDIAL DE PERMANENCIA

Ha volado por el espacio de 35 horas 46 minutos la aviadora Lena Berstein

PARIS, 2. — Hoy ha terminado su vuelo la aviadora Lena Berstein, que ha batido el record mundial de permanencia en el aire, que detentaba otra aviadora, volando 35 horas y 46 minutos.

Al descender la aviadora Berstein se mantenía en perfectas condiciones sin notarse ni siquiera el menor cansancio.

Los periodistas que la entrevistaron dicen que el temple de esta mujer la puede llevar a la conquista de glorias en la aviación.

LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA M. DE BS. AIRES

La desempeñará interinamente el actual secretario de Hacienda

BUENOS AIRES, 2. — El actual Secretario de Hacienda de la Municipalidad de esta capital, señor Arrambarri, se hará cargo interinamente de la secretaría de Obras Públicas.

Los candidatos que sonaban para este puesto, han quedado olvidados, y solamente sus allegados los presentan como posibles secretarios.

Se ha nombrado al doctor Juan Guilliot, miembro del jurado, de las obras de carácter municipal, en reemplazo de Enrique Larreta que renunció.

HA HECHO ENTREGA DEL GOBIERNO



El doctor Valentín Vergara que acaba de hacer entrega del gobierno de la Provincia de Buenos Aires al doctor Nereo Crovetto. Este último ha sorprendido a la opinión pública, haciéndose cargo del mando sin pronunciar una sola palabra.

LA ZONA DE CHICAGO HA SIDO AZOTADA POR LOS "TORNADOS" OCASIONANDO VARIAS VICTIMAS

Han dejado destruídas numerosas viviendas, quedando sus moradores a la intemperie

CHICAGO, 2. — Hoy ha sido azotada toda la zona de este distrito por los violentísimos "tornados" que han causado la desolación y han llevado la confusión y el miedo a todos los habitantes de la comarca. Su larga duración ha producido el derrumbe de innumerables viviendas, encontrándose varios galpones arrastrados a larga distancia del lugar en que se encontraban levantados. Los techos pasaban a gran altura, arrancados por las fuerzas de estos vientos.

Después de pasados, se trató de auxiliar a la gran cantidad de pobladores que se encontraban a la intemperie, a causa de los destrozos que habían causado en sus hogares. En esta búsqueda estuvieron empeñadas las autoridades y la policía, encontrándose numerosos heridos, algunos de gravedad, diez y seis muertos resultaron de este fenómeno, pensando las autoridades policiales, que de entre los escombros se sacarán algunos otros.

EL DOCTOR VERGARA ESTA EN B. BLANCA

BAHIA BLANCA, 2. — Al llegar el gobernador saliente, doctor Vergara a esta ciudad, fué recibido por numerosísimas personas, organizándose una verdadera manifestación, que lo aclamó entusiasta hasta llegar al local donde la Confraternidad Hispano-Argentina, le obsequió con un lunch.

Durante el transcurso de este acto, se renovaron las manifestaciones de simpatías hacia el doctor Vergara, quien tuvo para los asistentes palabras muy oportunas y sencillas a la vez.

SE PRESENTO EL DIPLOMA DEL DR. ANDRES FERREYRA

BUENOS AIRES, 2. — Ha sido presentado esta tarde a la comisión de poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, el diploma del diputado reelecto, Andrés Ferreyra.

Se le dió pase a la comisión para su estudio, debiendo presentar el informe correspondiente, en la segunda quincena de la semana entrante.

SE HALLA ENFERMO EL DOCTOR CARCANO

BUENOS AIRES, 2. — Se encuentra enfermo en esta ciudad, el ex gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Ramón J. Cárcano, actual miembro de la Junta de Historia y Numismática.

Con tal motivo, han desfilado por su domicilio, para informarse de su estado y saludarle, numerosos amistades y dirigentes del Partido Conservador.

TOMARON POSESION DE SUS CARGOS LOS NUEVOS MINISTROS

LA PLATA, 2. — Previo el juramento de práctica que se llevó a cabo ante el gobernador doctor Crovetto, varios funcionarios de esta capital y numeroso público, los nuevos ministros tomaron posesión de sus cargos respectivos.

Los ministros fueron designados en el dia de ayer. Para Obras Públicas, el señor Pedro T. Pagés, de Hacienda, el doctor Luis del Carril y el señor Luis Rodríguez Irigoyen, que estará al frente de la cartera de Gobierno.

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA COMISION DE PODERES DE LA C. DE DIPUTADOS NACIONALES

En la tarde de hoy fueron designados los miembros que la componen

BUENOS AIRES, 2. — El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, ha designado en el día de hoy a los señores diputados que integrarán la Comisión de Poderes de la Cámara joven.

Para tal efecto designó a los doctores Alejandro Miñones, Gilberto Zabala, Enrique T. Rihura, Antenor Gómez, Héctor González Iramain, Edgardo Meyares y Enrique Mosca.

Estos nombramientos se conocieron a última hora, por cuya razón los bloques, de la derecha y socialistas independientes consideraron esta tarde la demora de los nombramientos, asegurándose que estudiaron la posibilidad de pedir una sesión especial para considerar en ella la demora mencionada.

El bloque de la derecha preguntó a los socialistas independientes acerca de la actitud que tomarían por la falta de la designación esperada, conociéndose los nombramientos, antes de la contestación que debía dar la representación socialista.

Miss Santa Fé puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL O RDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CON CURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

Sta. TITA TOMAS AMBROSIO



Una Selección de Bellezas Llamada a Acaparar la Atención de la Ciudad es La que Iniciamos en Esta Página, Hoy

De acuerdo a los anuncios que habíamos venido haciendo, hoy damos principio a la publicación de las fotografías que hemos obtenido para nuestra selección de "MISS SANTA FE", la que habrá de representarnos en el gran torneo nacional que organiza "Crítica" en la Argentina, con el fin de elegir a la belleza que llevará al Concurso Internacional de Río de Janeiro, el título de Miss Argentina.

LAS PRIMERAS FOTOS

Obtenida ya una gran cantidad de fotografías, hemos debido realizar ayer un rápido sorteo, para saber con cuales íbamos a dar comienzo a la publicación.

El sorteo, ha designado a las señoritas Tita Tomás Ambrosio y Gladys Filiberti, dos distinguidas figuras de nuestra sociedad, las cuales honran hoy esta página con el singular prestigio de su belleza y de su gracia netamente argentinas, al mismo tiempo que muestran la existencia de dos tipos diversos e igualmente valiosísimos, de hermosura femenina.

Estas dos fotos, a las que seguirán mañana otras, y así sucesivamente, dan principio al éxito de nuestro concurso.

VOTACIONES BREVES

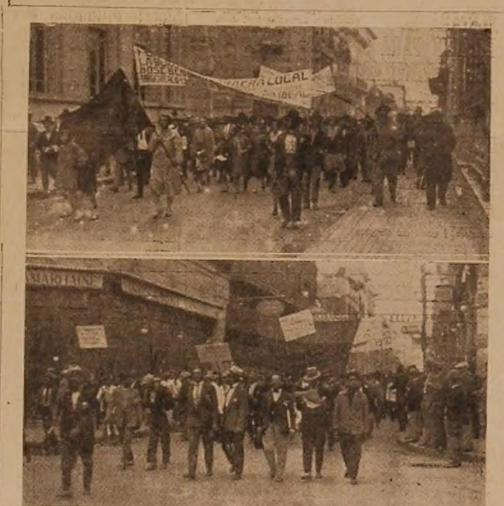
Una vez más, advertimos que no siendo otro el propósito de la selección que el de elegir legítimas representantes de la belleza santafecina al concurso nacional, la decisión popular se efectuará por medio de votaciones breves.

Tenemos entendido que en un plazo determinado de días, (no de meses), la ciudad puede expresar por medio de los cupones que oportunamente comenzarán a publicarse, sus simpatías o preferencias por cada una de las bellezas que participan del concurso.

Sta. GLADYS FILIBERTI



LAS MANIFESTACIONES DEL 1o. DE MAYO



Dos manifestaciones fueron organizadas el día 1o. de Mayo, en conmemoración de la fecha, por dos instituciones obreras: La F. O. R. A. y la Unión Obrera Local. En el grabado, aparecen dos vistas de ambas manifestaciones.

SIN COMENTARIOS

RATIFICACION DE "LA FRATERNIDAD"

Santa Fe, 2 de Mayo de 1930. — Sr. Director del Diario "EL ORDEN". — Muy S. mío: Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. rogándole quiera publicar en las columnas de su difundido diario la siguiente nota, bajo el título de "Cuestiones obreras".

Habiéndonos enterado por los diarios locales del día 1o. de Mayo, de una aclaración solicitada por la Federación Obrera Ferroviaria del Puerto con respecto a las rebajas y cesantías del personal del Puerto, es que nos ha inducido a escribir la presente nota.

En la entrevista que esta Comisión Ferroviaria abajo suscripta tuvo con el señor Gobernador de la Provincia el día 29 del mes pasado, sostuvimos que siendo necesario equilibrar el presupuesto de gastos de la Administración del Puerto, por haber disminuido los ingresos, las cesantías y rebajas de categorías deben hacerse con justicia y tal como se efectúan en todos los ferrocarriles, fábricas y establecimientos industriales del mundo entero; es decir, si en una repartición sobra un empleado es muy justo y razonable que se deje cesante no al jefe, sino al último que ingresó a trabajar en la repartición. Si hay que rebajar de categoría (como en el caso del Puerto) es muy claro y humano, que el maquinista sea rebajado a foguista; el foguista a limpiador y éste a carrmado.

Estos son los argumentos que sostuvimos con el señor Gobernador, ajenos a toda ideología y sin elogiar ni criticar a ninguna entidad social, como haciéndolos culpables de ninguna clase de manejos, que tan poco hablan en favor de la moral gremial, y al culpando a la administración del Puerto de Santa Fe, por la falta de criterio en la selección de estos casos.

Ahora bien: sólo queremos plantear esta pregunta: ¿Es la Federación Obrera Ferroviaria la que dirige y manda absolutamente en el Puerto? De ser esto así, nos encontraríamos en presencia de algo ridículo e inexplicable.

En efecto. La Federación, por medio de una asamblea realizada el día 6 del mes pasado, acordó por propia autoridad hacer rebajas y cesantías en el gremio obrero, y esto, no a quien le correspondía en justicia, sino a todo aquel que no fuera socio, aunque llevase muchos años de servicio en el Puerto.

Dejamos por nuestra parte estas consideraciones al criterio del pueblo, que es el mejor juez para que él haga su comentario y dé su fallo ecuánime al respecto. Entre tanto nosotros nos alejamos sin apasionamientos, con nuestra conciencia tranquila por la satisfacción de un deber cumplido y un bien realizado en pro de muchos compañeros.

Esperando que el señor Director dará publicidad a la presente nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración y respeto. (Firmado:) **Francisco Carpio, por "La Fraternidad"; Sadi Scholtus, por el Puerto.**

LA NUEVA CAMARA

Estamos ya a un nuevo período parlamentario. Olvidemos el pasado desastroso de nuestra institución legislativa, para pensar en un futuro feliz y acertado. Piense la mayoría numérica de esa Cámara de Diputados de la Nación, que todo el país tiene fija su mirada en ella. Debe trabajar y trabajar libremente. Anulada desde hace un tiempo a esta parte, por su subalternización a quien no ha sabido respetar la división de los poderes, ha sido el factor que ha llevado a la supresión de la dignidad del cuerpo. Las protestas de las minorías no han sido suficientes como para encaminar por la senda recta a los desorbitados.

Los diputados nacionales han sido elegidos por el pueblo de la República, para hacer obra y no para someterse a la voluntad de nadie, ostente el título que ostente.

Si la Cámara de Diputados — más que la de Senadores —, hubiera permanecido fiel a su mandato constitucional, el país no ofrecería el cuadro sombrío de ahora. Todo pasa y ha pasado porque ha habido un renunciamiento de facultades.

Esperemos que este año se produzca la reacción. La Cámara con la incorporación de elementos nuevos, y aunque los opositores no estén en mayoría, puede retemplar sus bríos y llenar la misión que le corresponde.

Sin embargo, esa mayoría, esa mayoría es la que nos preocupa... sigue siendo demasiado servil...

COMISIONADO A EUROPA

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno dió este decreto:

"Comisiónase con carácter ad honorem al señor Angel E. Cassanello a fin de que estudie en los países de Europa que visite, el desenvolvimiento de la industria algodonera. En su oportunidad deberá elevar el informe respectivo. Se lo faculta para que gestione de las empresas navieras el intercambio directo del producto entre los puertos extranjeros con el de esta capital."

ASUERO, SU METODO Y SU VISITA AL PAIS

Pasan los días, y nos tememos mucho que el doctor Asuero, que no ha venido a nuestro país para estar en él, sino de paso, partirá quien sabe a dónde, sin convencernos de la eficacia de su método curativo.

Un profesional que llega a ocupar en el escenario mundial el puesto que ocupa, no puede partir sin dejar asegurada su personalidad, sin hacer una defensa brillante de la acusación que se le formula, de que todo es mistificación.

Los diarios han publicado al respecto, las más diversas opiniones; profesionales distinguidos en la ciencia médica se han preocupado de su manera de operar, y mientras unos le niegan la virtud que se le atribuye, otros apoyan su teoría y le presentan como salvador de la humanidad. Lo cierto es que, hasta ahora, casos concretos, que no cuenten solamente con lo que él refiere, sino con la comprobación directa de otros facultativos y de renombre, no se conocen.

El doctor Asuero no puede ejercer la medicina en nuestro país; nadie puede otorgarle, por muchos títulos que tenga expedidos en el extranjero, esa facultad sin examen previo; pero es necesario que conozcamos su método. Hay que endiosarlo, si es verdad lo que hace, o ponerlo en evidencia si es un mistificador; pero no hay derecho a aumentar la expectativa pública.

Tenemos una Universidad argentina, que cuenta con varias facultades de medicina. La de Buenos Aires, que es la que sin duda alguna cuenta con profesores de mayor experiencia, de mayor capacidad, por razones de ambiente, es la que debe intervenir. Debe exigírsele al doctor Asuero que demuestre como cura, y si cura.

La humanidad doliente no puede permitir que quien pretende haber acertado se encierre en un castillo de marfil, y si le está prohibido por las leyes realizar curas, puede tener en la Universidad amplio campo de acción, asistido por médicos argentinos que estarán deseosos de aprender.

Esa demostración suya en privado, en su departamento de hotel, frente a una media docena o menos de médicos, no nos convence. Tampoco nos convencen las explicaciones que da por medio de la prensa. El público no gana nada con saber como ha hecho o como hace; lo que interesa es ver a los enfermos tratados y como proceden una vez sometidos a sus experimentaciones.

La "asueroterapia", como se ha dado en llamar a su método, no está todavía consagrada, y dista mucho de estarlo, porque sus resultados no han sido tan francos como debe serlo todo nuevo procedimiento para alcanzar el honor de la difusión y el prestigio inconmovible de su iniciador.

Por otra parte, el doctor Asuero, tiene en sus actitudes mucho de "poseur", como dicen los franceses a quienes adoptan posturas para provocar atención.

Recordemos nuestro juicio cuando se iniciaba la gran publicidad que precedió a los viajes del médico donostiarra; la sugestión puede operar milagros, y sugestionan hasta los curanderos...

Convénzanos y convenza al pueblo argentino, convenciendo a nuestros distinguidos profesionales de la bondad de su método, y nos habrá sacado un gran peso de encima. Pero no pretenda emocionarnos visitando la tumba de nuestro ilustre prócer, cuya memoria no aceptamos que nadie explote. No es éste un país de tontos.

Se ha fallado un juicio contra la Municipalidad

El Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación Dr. Leiva, por la secretaría a cargo del escribano Ferreyra, ha dictado fallo en el juicio que por daños y perjuicios seguía doña Josefa Welacoff de Cabral y sus menores hijos Domingo Pedro y Antonio Marcos Cabral, contra la Municipalidad de Santa Fe. Los antecedentes son los siguientes. El día 3 de febrero de 1929, Pedro Cabral, esposo de la actora, cuando regresaba de prestar servicios en la casa Bunge y Born, donde trabajaba en calidad de segundo capataz, y siendo la una hora, al pasar por calle Roque Sáenz Peña entre Tucumán y 1ra. Junta, tropezó con un hilo eléctrico del alumbrado público. Murió fulminado. La esposa del extinto inició la demanda sosteniendo la culpabilidad de la Municipalidad. Tramitado el juicio comprobó ser exacto cuanto decía. El juez al dictar fallo declara que es la comuna responsable del daño causado y la condena a pagar dentro de diez días, la suma de pesos 7,000 intereses y costas.

Establecimientos educacionales

Por el Ministerio de I. Pública y Fomento se dieron estos decretos:

Decreto Nro. 315 I. P. — Santa Fe abril 1ro. de 1930. — Visto el expediente Nro. 24-Y-30. (192 - Y - 4o. Insp. Esc.) El gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1o. — Nómbrase profesor de Enseñanza General de la Escuela Profesional de Irigoyen, con la asignación mensual de pesos 180 m|n., al señor M. N. P. Don Carlos Borzone.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése a la R. O. Gómez Cello, J. A. Gatti.

—Decreto No. 213. — Santa Fe, abril 16 de 1930. — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota No. 138. — El Gobernador de la Provincia, DECRETA:

Art. 1o. — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Francisco C Alvelda, del cargo de corrector del "Boletín de Educación" con el sueldo de pesos 70 mensuales (1-5), y nómbrase en su reemplazo al señor J. Rafael Costa Febre.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; J. A. Gatti."

"POLITICA"

Hoy se pondrá en circulación el primer número de esta revista, que editan en Buenos Aires los jóvenes universitarios demócratas progresistas. Contendrá el sumario siguiente: Alberto Gerchunoff: "La política como actividad intelectual".

Honorio E. Roigt: "La evolución política argentina y las pasadas elecciones presidenciales".

Marcelo Y. Aberastury: "La socialización industrial y la industria petrolífera argentina".

Editoriales: "La estatuia india", "Cada lechón en su teta es el modo de mamar", "La reforma de la ley penal", Irigoyen realidad, e Irigoyen símbolo". Un juez, la política y la gramática", "El fraude", La revista económica".

Como representante en Santa Fe, ha sido designado el señor Rodolfo Bosque.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho como así sus ministros de Gobierno, Hacienda e I. Pública. En la casa de gobierno estuvieron los señores vice gobernador doctor Elías de la Puente, Juan R. Cuffia, Eduardo Raña, Héctor Vallejos, Miguel J. Culaciati, Ignacio Costa, J. M. Azzarini, Juan Lezcano, Genaro Doblán, José Puig Ramos, Orlando Lavagnino, Romero Cerejo, Luis Aguirre, Cristóbal Roca, León Blanchard, Isidoro Ballardi, Efraín Martínez Zuviría y otros.

Emplazamiento al Consejo de Educación

Se solicita rinda cuenta al Tribunal de Cuentas

En la reunión que ayer realizó el Tribunal de Cuentas dictó decreto: "Santa Fe, mayo 2 de 1930. No habiendo el H. Consejo de Educación, a pesar de las reiteradas solicitaciones hechas por este Tribunal, presentado las rendiciones de cuentas pertinentes, lo que crea a favor de este cuerpo un privilegio que la ley de contabilidad no consiente, el Tribunal de Cuentas, resuelve:

1o. — Hacer saber al H. Consejo de Educación, que debe presentar las rendiciones de cuentas correspondiente a los dineros invertidos desde enero del año 1925 a la fecha.

2o. — Concédesele diez días a tal efecto de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la ley 2151.

3o. — Comuníquese, publíquese, etc. (Fdo): **Ovideo Molinas, presidente; Dante Damiani, Adolfo Costa, vocales.**"

EL OCASO DE LOS LOROS

Los inofensivos y charlatanes animalitos de plumaje verde y reluciente, han entrado en el período álgido de su personalidad ...animal.

La Cámara de los Comunes inglesa, respondiendo a una medida de orden profiláctica, acaba de presentar un proyecto relacionado con la prohibición de la importación de loros, cotorras, papagayos y familias afines, a quienes se les acusa de ser un vehículo insospechado de la "psitacosis", enfermedad ésta, de la que ha habido que lamentar muchas víctimas en el Reino Unido.

Ha sido tanta y tan grande la impresión causada entre nuestros amigos los ingleses, por la presencia de esos animalitos parleros y multicolores, que ha llegado hasta a influenciar al Parlamento en el sentido de una ley que proscriba por siempre jamás del territorio de la nación a tan peregrinos visitantes...

Y esta es la hora, refiere la información que como consecuencia de la medida adoptada, los ingleses se han dedicado con todo amor y entusiasmo a la caza de los ejemplares que aun quedan para solaz de las solteronas.

Serán pues, proscriptos del territorio inglés, nuestros loros, los altivos y pretenciosos papagayos de cola medioeval, y los insignificantes aunque gentiles brasileños con toda su cohorte de "cotorras" "pastoras" y otras denominaciones cariñosas con que se les suele llamar.

Pobres loros. Ya no estirarán la "patita" tendida a la cordialidad de sus dueñas, ni entonarán en su jerga primitiva y pintoresca esos cantos estridentes y guturales, ni la picante expresión de sus sentencias aprendidas bajo el emparrado clásico de las casonas criollas, en que sus amas desgranaban sobre sus oídos, más de una sentencia criolla, pintoresca y sabrosa...

DE VALERA DERROTADO



Ramón de Valera, el famoso patriota irlandés, que en las recientes elecciones del Estado Libre de Irlanda fué dderrotado por Cosgrave, quien fué reelegido.

Necesidades de los barrios

MEJORAS EDILICIAS

Recorriendo los barrios del municipio se puede constatar que hacen falta mejoras de diversa índole, especialmente en el oeste, sudoeste y sud, donde hay un poco de abandono. Se hace necesario que las autoridades municipales dicten las providencias tendientes a exigir a todos los propietarios el cumplimiento de las ordenanzas sobre higiene, sobre construcción de veredas y otras. Llevadas a la realidad dichas mejoras se habrá dado un gran paso en beneficio de dichas zonas. El alumbrado público necesita también mayor atención. Y lo decimos en vista de las quejas que día a día recibimos.

Los callejeros. —

Así corresponde bautizar a la legión de menores que viven en las calles, iniciándose en las sendas del mal y del vicio. Los hay que tienen plena libertad y lo pasan en las calles jugando al football, a la pelota, a las hondas. Molestan. Es por eso que corresponde que los padres o encargados tomen debida nota de estas líneas. No todo debe esperarse de las autoridades policiales. Con que el agente corra a los menores no se llega a nada. La obra debe hacerla el hogar y la escuela.

Mendigos?... —

Nadie puede dudar de que en nuestra capital día a día aumenta el número de los que imploran la caridad pública. Claro que los hay, los verdaderamente necesitados, los azotados, por una mala suerte, los que nacieron con mala estrella. Pero no faltan los que han descubierto que se puede vivir sin trabajar. Al respecto llamamos la atención de las autoridades respectivas. Es necesario evitar que los vividores sorprendan la buena fe de cada vecino y vivan sin trabajar. Hay ya demasiados mendigos y no faltan los simuladores. No lo olviden las autoridades municipales.

Demasiada velocidad. —

En los barrios apartados no faltan los conductores que olvidan que existe una ordenanza del tráfico. Hacen circular los vehículos a una velocidad más que peligrosa. Las autoridades respectivas deben dictar las providencias pertinentes a fin de evitar lo que viene ocurriendo.

Un Problema Para el Jurado





Los estudiantes del Intermant College, de Bristol, Virginia, que componían el jurado para el concurso de belleza realizado recientemente, tropezaron con el problema que constituía proclamar, de entre estas seis preciosas chicas, la vencedora. Y como no pudieron ponerse de acuerdo, apelaron a una sentencia salomónica: las designaron a las seis.

Las finanzas de las Provincias y las Intervenciones Federales

La provincia de La Rioja, atraviesa por una situación económica angustiosa, y pide al gobierno nacional que para poder arreglar un poco sus finanzas, le sean devueltos ciento cuarenta mil pesos moneda nacional, que la última intervención federal a aquella provincia gastó fuera de presupuesto.

Si en provincias pobres como la mencionada, una intervención federal — que fué breve, — ha aumentado tanto las deudas del Estado, a punto de sumirlo en la indigencia, qué no sucederá en provincias que tienen industria y comercio propios como en las de Mendoza, San Juan y Corrientes.

Las intervenciones federales deben ajustarse a las leyes que rigen en la provincia donde deben actuar, y entre las leyes que debe respetar está la de presupuesto. Salirse de ese marco de gastos que autoriza élla, es malversar dineros públicos, por cuanto los interventores no pueden tener poderes suficientes como para crear nuevos recursos y por ende nuevos gastos.

Los gastos extraordinarios, es decir aquellos que están fuera del presupuesto del estado provincial, deben lógicamente ser sufragados por el tesoro nacional.

Los funcionarios federales cuando llegan a una provincia, con su cohorte de asimilados, desde secretarios abajo, caen sobre las arcas provinciales como cuervos hambrientos. Y hay que ver la desesperación que les causa cuando se encuentran con las arcas vacías. Es en lo primero que se fijan y lo propalan a los cuatro vientos. ¡No había un centavo!

El asunto es de fácil explicación; los gobernantes intervenidos proceden como los agricultores al acercarse la langosta: cuando aperciben la manga, sacan de los canteros todo lo que es aprovechable para evitar que se lo coman.

La reclamación del gobierno de La Rioja es justa; el gobierno federal que manda las intervenciones debe pagarlas, y no hacer sufrir a las provincias los gastos que sus actos provocan, por justificados que estén, y, en el caso de las intervenciones, siempre queda un margen de duda...

Se designó Intendente Municipal de Rafaela

El Poder Ejecutivo ha dado ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por el señor Antonio Ferrero, del cargo de Intendente Municipal de Rafaela. Se le dan las gracias por los servicios prestados, nombrando al doctor Carmelo A. Barrelro. El señor Jefe de Policía de Castellanos doctor Romero Acuña, le dará hoy posesión del cargo.

TEMAS DE HOY

En el frente universitario no pasa nada

Por más que esperamos no se produce entre los universitarios la ansiada reacción. La Universidad continúa en el mismo estado que hace diez, quince días, un mes, un año... El interventor, los delegados no hacen nada; ni siquiera tienen suficiente discernimiento como para darse cuenta de que el traslado de las oficinas y elementos para las aulas de una Facultad, o debe hacerse en período de vacaciones, o durante el curso tomando todas las disposiciones como para que no se entorpezca la enseñanza; es así como en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales las clases no han podido comenzar aún, a pesar de haber hecho pregonar en todos los diarios el delegado interventor, que se inauguraban.

Nadie lo desenmascaró sin embargo, y lo hacemos nosotros; hay que poner los puntos sobre las íes, para que cada uno pase a la historia con la carga que le corresponde.

Mientras los estudiantes de diplomacia de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, preparan un memorial para pedirle al Presidente de la República la reglamentación de la carrera, el señor Irigoyen nombra a un pugilista para ocupar un cargo en el consulado general argentino en Nueva York.

Debieran haberse dado cuenta los señores estudiantes que el Presidente Irigoyen es enemigo de la Universidad y de los universitarios. Cree que la Universidad es algo que debe responderle a él; que el puede modelar a su gusto. Lo prueba la intervención a la del Litoral, con su decreto.

Pretende imponerle estatutos a su paladar; pero el parto no se produce. Mientras tanto para el interventor de la Universidad no tiene estatutos. Los viejos para él no rigen, y los nuevos no han sido sancionados. Profesores y estudiantes aceptan esta situación, que convierte a la Universidad en un feudo, cuyo señor es el Presidente de la República, con poder delegado en un pobre hombre que hace de interventor.

¿Qué interés podrá tener el primer magistrado en reglamentar la carrera de los diplomáticos, si no le interesa siquiera regularizar la institución universitaria?

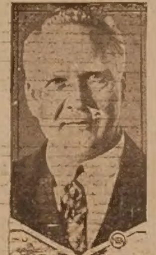
El interventor universitario amagó con lo de las incompatibilidades. El caso es que poco o nada de caso le hacen. En la Facultad de Ingeniería las cosas siguen como antes y la incompatibilidad máxima, que dos facultades funcionen con un mismo delegado, que no se ocupa de ninguna, subsiste también.

Por otra parte, el interventor es quien menos derecho tiene para criticar; con incompatibilidades o no, los profesores trabajan y cumplen con su deber. El, en cambio, todo lo considera compatible: vivir en Buenos Aires y ser rector (interventor es lo mismo, en el caso), de la Universidad del Litoral que tiene su sede en nuestra ciudad; no hacer nada y cobrar el sueldo suculento, y, además, los fondos que le dan para gastos que nunca hace.

Es un ejemplo digno de ser imitado por los universitarios del país, especialmente aquellos que, como él, se atribuyen tendencias reformistas.

Hablar de acumulación y de incompatibilidades. Hay que tener tupé cuando traen gente de afuera y le regalan la secretaría de la Facultad de Derecho, una cátedra y un puesto en el Instituto Social...

FEODOR CHIALAPIN



El famoso bajo de ópera ruso Chialapin, que después de una prolongada enfermedad en Milán, hizo creer que no podría cumplir su contrato con el Colón de Buenos Aires, es esperado ahora hacia fines de Mayo, para intervenir en la temporada invernal de dicho coliseo.

Potencialidad del Comercio

Como una demostración de la potencialidad de nuestro comercio están las numerosas firmas comerciales que día a día anotan sus contratos en los Registros Comerciales incorporándose a las actividades del país. Recientemente se han anotado las siguientes:

Bartolomé Lottero e Hijos. —

Socios: Bartolomé Lottero y Raúl Lottero y Rogelio Lottero Lanari.

Ramos: Compra-venta y arrendamientos de buques, fletamentos en general.

Domicilio: Buenos Aires.

Capital: $ 310.000.

Duración: 2 años a contar desde el 1ro. de abril de 1930.

Hall y Cía. —

Domicilio: Buenos Aires.

Capital: $ 30.000.

Socios: Arnot J. Hall, Heriberto Biercamp y José Retora.

Ramos: Preparación de productos químicos.

Duración: 4 años desde marzo de 1930.

J. Taormina y Cía. —

Domicilio: Buenos Aires.

Capital: $ 46.000.

Socios: J. Taormina, Elias Loudice y José Agata.

Ramos: Fabricación y venta de mosaicos.

Duración: 4 años desde el 29 de marzo de 1930.

Udina Hermanos. —

Ramos: Toda clase de construcciones.

Domicilio: Rosario.

Capital: $ 40.000.

Socios: Ciro Udina y Eva Udina.

Duración: 5 años a contar desde la fecha.

Un caso típico de morosidad e inercia judicial

Un caso de los muchos que podríamos ofrecer a la consideración pública, sobre el grado de la diligencia con que nuestra justicia se pronuncia en los asuntos o procesos sometidos a su decisión, viene a ratificar el concepto hecho público en lo que respecta a la morosidad de que se le achaca.

Una mujer procesada por el delito de infanticidio (el caso en sí no nos interesa en lo que se refiere a la responsabilidad criminal que pudiera caberle), luego de soportar un proceso que ha durado más de una década, viene de ser puesta en libertad, no obstante existir una condena impuesta por juez inferior, — en virtud del sobreseimiento dictado por el Superior Tribunal declarando prescripta la pena. Como lo decimos, nada hay que objetar con respecto a esa resolución, desde que la prescripción es perfectamente viable y legal, de acuerdo con los términos de nuestra Ley Penal; pero sí en cambio, en lo que ella acusa de falta de diligencia de parte de quienes han tenido a su conocimiento el proceso.

Doce años de trámites para resolver la situación de un detenido, es algo más que inadmisible, porque ello revela el abandono absoluto de la responsabilidad que cabe al juez, que debió en oportunidad, como lo marcan las leyes de procedimientos, dictar sentencia.

Los propósitos de la justicia rápida y barata, tienen pues en el caso del comento, su más ingrata rectificación, por lo que ella tiene de violación de las leyes procesales y por lo irritante que en cierto modo resultan esas soluciones tan acomodaticias, que muchas veces se dán a los procesos, y de las que desgraciadamente estamos ya acostumbrados...

Entrega de fondos

La Tesorería de la Provincia ha entregado ayer pesos 50.000 al Consejo General de Educación. Es a cuenta de la asignación por el mes de enero último.

Patentes de automóviles

La Intendencia Municipal ha dictado las medidas que corresponden a fin de cobrar con multa las patentes de automóviles. Ha a tales fines ha entrado ya con actividad la Inspección General.

LA PENITENCIARIA DE MISSOURI



La penitenciaría de Missouri, que recientemente ha sido escenario de un motín de presos, sofocado por las autoridades, que se vieron obligadas a usar bombas de gases lacrimógenos.

LA INCAPACIDAD TECNICA CON QUE SE PROYECTARA EL CAMINO DE ALEJANDRA-CALCHAQUI ES LA CAUSA DE SU ESTADO ACTUAL

LA FALTA DE VISION DE SUS INSPIRADORES, NO PUDO PREVENIR LAS DIFICULTADES CON QUE HOY SE TROPIEZA EN SU EJECUCION

La improvisación en materia de administración, es hoy sin duda una característica que gravita en la mayoría de los actos de nuestros gobiernos, provocando como es lógico el fracaso de muchas iniciativas loables en pro de la comunidad.

Un caso típico de esa improvisación, lo constituye el camino en ciernes que une a Alejandra, localidad del departamento San Javier y Calchaquí, del departamento Vera, desde hace tiempo en construcción.

Las obras semi paralizadas, dicen a las claras de una inercia injustificable, cuyas causas radican en cuestiones de orden técnico, en lo que respecta al trazado de dicho camino y su zona de influencia.

En error técnico, atribuyo en principio a dicho camino una relativa importancia en el orden de su aprovechamiento y error que hoy se ha hecho más sensible si se tiene en cuenta el precario alcance de esa influencia.

La falta de fondos por una parte, la lentitud con que se llevan a cabo las obras, y la situación en que se encuentra el puente sobre "El Saladillo", todo ello ha servido para dilatar esa obra vial de importancia decisiva sobre las zonas que enlaza.

Sobre el terreno hemos podido constatar ese error fundamental en que se ha incurrido al licitar ese camino en las condiciones semejantes; error de visión futura y de incapacidad técnica, que quita a dicha arteria toda la amplitud que se tuvo en miras al construirla, y es por ello que el Ministerio del ramo, debe ampliar la partida acordada a fin de que el anhelo de los vecinos de esas regiones sea consolidado en forma que satisfaga sus exigencias naturales, imprimiendo de paso una mayor actividad a las obras que se vienen realizando.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

EL PESIMO SERVICIO DE CORREO EN MALABRIGO HA MOTIVADO UN PETITORIO

Los comerciantes, hacendados, agricultores y vecinos se dirigen al Director General de Correos y Telégrafos

El pésimo servicio del correo en todo el país está levantando una general protesta que se viene acentuando cada día más, y que se traducen en las crónicas diarias de toda la prensa, y en los pedidos de los pobladores. El expediente señalado en primer término se viene sustituyendo por el segundo, sin que por eso se quiera indicar el más feliz resultado en las gestiones por tal procedimiento.

Las autoridades permanecen sordas, y hacen caso omiso de los reclamos. De allí que la forma en que sea presentada la queja o la solicitud, séanos indiferente.

Poco menos que hastiados nos encontramos ya de escribir sobre el tema. Hace unos días decíamos que nos asqueaba el tema y que preferíamos cualquier otro. Ello es una verdad. Pero nuestra misión no nos permite contemplar nuestras aficiones y gustos, y hace que encaremos el que ahora nos ocupa.

En vista del desastre de la repartición nacional de Correos y Telégrafos, los vecinos de la población de Malabrigo, los comerciantes, hacendados y agricultores se presentan ante el señor director general de aquella administración con la nota que transcribimos a continuación:

Sr. Dr. R. S. Amalio, Director General de Correos y Telégrafos Buenos Aires — De nuestra consideración: Los abajo firmados, vecinos, comerciantes, agricultores y hacendados de esta localidad, hemos resuelto dirigirnos al Sr. Director General, solicitando una pequeña mejora en el servicio de la oficina de Correos y Telégrafos.

En vista del atraso que observamos en la entrega de telegramas y correspondencia, nos dirigimos a Vd. para hacerle notar la necesidad que existe del nombramiento de un mensajero telegráfico y un cartero; por tratarse de una población dividida en dos grupos. Estación Malabrigo y Colonia Ella, separados entre sí por un kilómetro de distancia. No es posible Sr. Director que un solo cartero a la vez que mensajero, pueda hacer un servicio regular; motivo por el cual la correspondencia llegada con tren de las 16 se reparte en el radio de la Estación al siguiente día a las 9 horas. Además para dar una idea de la importancia de esta oficina le significamos que hemos verificado por el orden correlativo, que los telegramas recibidos llegan a 485 y los expedidos a 380, número por demás elocuentes que demuestran la importancia, cuyos telegramas son entregados sin regularidad por las causas que dejamos dichas.

En vista de nuestro justo pedido, esperamos que el Sr. Director se servirá tomar en cuenta nuestra solicitud, proveyendo a esta oficina de los empleados que insinuamos; lo que a parte de ser una aspiración constante de este vecindario, vendría a favorecer el desarrollo normal de los servicios a su control.

Saludamos al Sr. Director con nuestra consideración más distinguida. — Siguen las firmas.

INAUGUROSE EL HUERTO ESCOLAR EN GOB. CANDIOTI

Fué todo un éxito el festival organizado por la Escuela 26

A pesar del tiempo poco propicio, fué crecido el número de padres y vecinos que concurrió a éste acto.

Los pequeños intérpretes se desempeñaron con corrección.

La maestra señora Ferroud de Mos estuvo muy oportuna en su disertación sobre las ventajas del huerto escolar, siendo recibida sus palabras con visibles muestras de aprobación.

Igualmente la señorita directora quien agradeció la cooperación que este vecindario viene prestando a la causa de la escuela y bosquejó sus puntos de mira acerca de la labor a desarrollar.

Los números de canto fueron acompañados con acierto por la profesora señorita Costal.

Gustó mucho la disposición del huerto, que aún en sus comienzos, revela dedicación esmerada y da a la escuela un bonito aspecto.

En este acto fueron distribuidos los caramelos con que el doctor Rodolfo M. Candioti obsequió a los niños. La donación de $ 20, fué debidamente agradecida por la dirección y en el día de hoy hase obsequiado a los niños que por la distancia no asistieron a este festival.

Vimos en él a las señoritas Candioti Cervera y su señor hermano a quienes acompañaba el señor Ballarey y las familias de Drago, Pontis, Alligrani, Rodaro, Rodríguez, Stinson, Gualini, Villamonte, Trippani, Greggis, Alani, Floreno, Mandino, Calderey, Godoy, Montenovi, Barbieri, Costal, Villamonte, Raplán y otras.

Viajeros.—

—De Sta. Fe el Sr. Alfredo Mora.

—Del mismo punto, los esposos Zabalza-Furno, en compañía de sus hijos.

—De Iriondo, la directora de la escuela de aquél punto, señorita Amparo Costal.

—A esa, la señora Arias de Salatín, y su señorita hermana Tolentina.

Fiestas patrias —

—Corren rumores de que la Comuna local, piense festejar dignamente el próximo aniversario patrio.

Esta población ha recogido complacida esa noticia y espera no quede esto en propósitos como la mayoría de los proyectos de ese cuerpo.

De INGENIERO BOASI



Señorita Dominga Arnaudo, gentil y simpática figura de aquella sociedad.

CAUSO GRAVES PERJUICIOS EL CICLON QUE ARRASO LA LOCALIDAD DE ING. BOASI

Varias viviendas quedaron destrozadas. Molinos de viento y árboles fueron arrancados de raíz por la violencia del huracán

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

El camino que une esa localidad con la vecina de Felicia está intransitable. - Festival a beneficio de la Institución deportiva "Domingo Faustino Sarmiento". - Otras actividades de importancia

La tormenta huracanada que asotara días pasados esa localidad, ha causado serios perjuicios materiales aparte del obrero que murió a consecuencia de las graves heridas que recibiera al ser arrancado un galpón y de cuya escena trágica este diario publicó una nota gráfica.

El galpón aludido pertenecía al F. C. C. N. y a pesar de su reciente construcción no pudo resistir al empuje violento del huracán y sus chapas de cinc fueron a parar a cuarenta metros de distancia, pereciendo entre ellas el infortunado obrero de la casilla [illegible]. Presentaba una serie de heridas que lo habían deformado por completo, causadas por las chapas y postes que habían caído sobre su cuerpo, teniendo además, seis costillas fracturadas. Hay también otros cinco heridos, uno de los cuales ha sido trasladado a esta ciudad por revestir cierta gravedad; los restantes sufrieron contusiones de poca importancia.

Los destrozos materiales son cuantiosos. Además del galpón del F. C. fué destruída una casilla que habitaban obreros de la Empresa, quedando las paredes a la altura de un metro aproximadamente. Los ocupantes [illegible] con algunos golpes leves. Los techos de la propiedad del señor Leopoldo Moyano, fueron llevados a cien metros de distancia, pasando por encima de otra casa que queda a unos treinta metros. Los señores Juan Donna, Laurentino Luna, Angel Mondino y Cataneo Hermanos sufrieron perjuicios considerables en sus propiedades, pero no hubo que lamentar más desgracias personales. La escuela local ha perdido algunos techos, siendo destrozado completamente uno de los w.cc., que debe ser arreglado cuanto antes pues los varones tienen que hacer uso del único restante alternando con las niñas.

Después de calmado un tanto el vendaval salieron muchos vecinos a prestar auxilio a todos los que lo necesitaban empeñándose todos en la tarea de revolver escombros, curar heridos y otros menesteres exigidos por las circunstancias.

En resumidas cuentas los perjuicios pueden calificarse de cuantiosos habiendo quedado la población hondamente impresionado y mucho trabajo ha costado recoger un poco de la cantidad de chapas de cinc, que se encuentran sembradas por todas partes y levantar los árboles que fueron arrancados de cuajo.

Camino intransitable. —

El camino que une esa localidad con la vecina de Felicia, se halla prácticamente intransitable. En todo su trayecto se halla interrumpido por pozos y pantanos imposibles ya de franquear. La partida que asignó el gobierno para su refacción, apenas ha alcanzado para rellenar algunas zanjas quedando por lo tanto, en las mismas condiciones de antes.

Y no es solamente este camino que se encuentra destruído por estas zonas. Todos se encuentran abandonados como si no existiera un gobierno encargado de velar por los sagrados intereses del pueblo, y comunas con el deber de iniciar gestiones tendientes a subsanar estas obras de primera necesidad.

Es hora ya de que se hagan a un lado, aunque sólo fuera por algún tiempo, las politiquerías y lo intereses de partido, que absorben por completo las actividades de las autoridades departamentales y comunales, y que se entre a considerar los asuntos de verdadera importancia que se encuentran sin solución.

En el caso del camino aludido, tanto la comuna local como la de Felicia, deben proceder de acuerdo para arreglar el camino con la celeridad que exige su importancia.

Festival. —

Un núcleo de aficionados, digamos un conjunto de artistas amateurs, nuevamente harán su presentación ante el público de Sarmiento brindándole una fiestita que indubitablemente ha de revestir contornos lucidos. Estamos distantes de creer, que los actores aprovecharían esta ocasión para exhibir cualidades y lucirse individualmente. Esta velada posee otro significado, tiene por objetivo y es iniciativa de espíritus nobles. Serán inadmisibles todos los comentarios que se viertan para conseguir una variación inoportuna a los efectos que se persiguen; nos basta aseverar que esta iniciativa surge con finalidades de patriotismo y que ha de redundar en beneficio de la institución deportiva "Faustino Sarmiento" porque no se pretende otro logro que el de fortalecer los fondos de la mencionada sociedad.

Casas de comercio. —

De un momento para otro quedará inaugurada la imprenta "El Porvenir" del señor Néstor Jeandrevin, hemos tenido oportunidad de visitar el local y las instalaciones preliminares hacen suponer que tendrá fácil desarrollo de actividades, porque cuenta con un surtido incalculable de elementos; además, las maquinarias instaladas son de tipo moderno que facilitarán las tareas sin tropiezos.

—Ha reabierto las puertas de su casa de negocio el señor Angel Mondino, que permanecían cerradas desde hace cinco meses por orden del Juez en lo Civil y Comercial. El quebranto fué solucionado favorablemente al señor Mondino, y así lo merecían sus cualidades de hombre de bien y mejor comerciante.

—Hace varios años por orden judicial se dispuso retirar las maquinarias de la panadería "La Sin Rival", al efectuarse los trabajos del retiro apareció un inconveniente que obligó a dejar los restos de las mismas máquinas abandonadas en la acera de la misma panadería. El aspecto que presentan no está a la altura de las bondades edilicias, la comuna debe intervenir.

—El Club "Faustino Sarmiento" patrocina un baile de beneficio en el salón del cine Mayo que se efectuará el domingo próximo 4 y sin duda alcanzará proyecciones lucidas.

Enlace. —

El sábado ppdo. se realizó en Atalaya, la unión matrimonial de la señorita Clementina Fleaia, de aquella sociedad con el joven Antonio Salera de ésta. Con tal motivo ambos contrayentes fueron objeto de las efusivas felicitaciones de sus familiares y numerosas amistades.

SE HA FORMADO UN C. DE F. BALL DE NIÑOS EN VIDELA

Sportivo Videla venció a Unión de San Justo por 2 goals a 1

Entre un núcleo de niños de la localidad se ha formado un club de foot-ball que han denominado "Defensores de Videla".

Dado las simpatías que el viril deporte cuenta entre la "gente menuda", no dudamos que la citada es una institución destinada al más franco progreso, y muchos más si se tiene en cuenta que distinguidos vecinos han recibido con muestras de simpatía cordial, las ideas de los purretes, a continuación detallamos las personas que han contribuído con su óbolo a engrandecer el pequeño capital con que cuenta ese club a fin de poder posesionarse del equipo: señores Alejandro y Luis Scotta donación de 11 camisetas, en efectivo: Miguel Autenciub, Luis Malatini Abraham Villa, Francisco Straca, Guillermo Zanotigo, Anselmo De Croche, Andrés Bozzi, Edmundo Germanier, Cirilo Mansilla, Miguel Cuesta, Elías Nalle, Fortunato García, José Machado (hijo), Santiago García, Angel Ziero, Daniel Avallone, Abelardo Hernández, Antonio Zanuttigh, Félix Strada, Augusto Grange, Cosme García, Juan Jozami, Santiago Debesa, Antonio Marfil, Luis Mascili, Ramón Español, Urbano Flores, Francisco Albés, Benjamín Cámara, Carlos Mansilla, Eduardo Riboldi, Cámara y Vallejo, Mario Altiera, Florentino García, Oreste Pollini, Isiquio Ferreyra, Germán Sánchez, Natalio Miguel, Amado Regnant, Alfredo Leroux, Mauricio Ymbof, Albina D. de Scotta, Romilda D. de Scotta, Irene Romero, Adela Chelini, Otilia Scotta, Mercedes Scotta.

SP. VIDELA v. UNION DE S. JUSTO

El Domingo pasado se realizó en ésta un interesante match de football entre los club del epígrafe. Después de noventa minutos de juego movido e interesante, el aguerrido local logró imponer su superioridad sobre los visitantes por el score de 2 a 1 goals.

Días pasados contamos la pobre cultura de los jugadores, y ahora nos es doloroso denunciar la falta de cultura de ciertos elementos, trátase ahora de una parte del público, cegado por el apasionamiento o simpatías hacia un determinado equipo dejan de lado las frases corriente de aliento para hacer uso de un lenguaje procaz.

ENFERMO.

Partió para Santa Fe, donde fué sometido a una intervención quirúrgica, el respetado vecino de esta localidad, Don Alejandro Scotta. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

VIAJEROS

Para San Justo, los jóvenes Rogelio Machado y Leopoldo Angeloni.

De San Justo, el señor Fernando Ottalagano acompañado de su señora esposa Ana V. de Ottalagano.